



LA AVICULTURA PRACTICA

Boletín mensual ilustrado, dirigido por D. SALVADOR CASTELLÓ Y CARRERAS

ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL ESCUELA DE AVICULTURA DE ARENYS DE MAR

Revista premiada con Diploma de Honor y Medalla de plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Bruselas en 1897

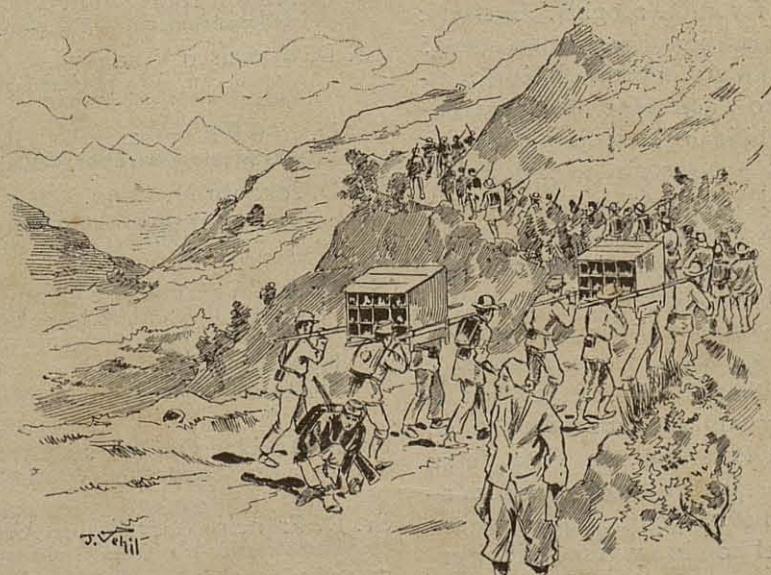
España, al año : : : : : 5 pesetas

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
GRANJA PARAÍSO, ARENYS DE MAR (BARCELONA)

Extranjero y Ultramar : : : : : 6 pesetas

Año III ~~~~~ Marzo de 1898 ~~~~~ Núm. 20

La Colombofilia militar en Colombia



TRANSPORTE DE UN ENVÍO DE PALOMAS MENSAJERAS HECHO POR LA «Granja Paraíso»
AL GOBIERNO DE COLOMBIA, AL TRAVÉS DE LAS REGIONES MONTAÑOSAS DE LA AMÉRICA CENTRAL



SUMARIO

PARTE OFICIAL: Sociedad Nacional de Avicultores Españoles. — EL AÑO EN EL GALLINERO: Notas prácticas para el mes de Abril, por Gallo Amigo. — SECCIÓN DOCTRINAL: Columbicatura. De los apareamientos, por Salvador Castelló. — La cría del conejo doméstico en pequeña escala. — CORRESPONDENCIA PARTICULAR: Una carta de la Perre de Roo. — AMENIDADES: De la Granja Paraíso á Bogotá. — NOTICIAS: Nuevo Presidente en la Federación Colombófila Española. — Feria-Concurso Agrícola de Barcelona.



Sociedad Nacional
de Avicultores Españoles

CONSTITUCIÓN

Cuando se ha llevado á cabo una buena obra, el corazón se ensancha y el espíritu se solaza satisfecho de haber realizado una buena acción. Algo de eso nos pasa en estos momentos al ver realizados nuestros ensueños y reunidos en estrecho lazo los que bien pudieran llamarse porta-estandarte de la Avicultura patria.

Cuando lanzamos el proyecto de constitución de la «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles», sabíamos que no dábamos un paso en falso y que podíamos contar con el apoyo de caracterizadas personas que nos secundarían, y con nosotros, aunque sólo quedásemos reducidos á un puñado de valientes, constituirían la sociedad que luego se impondría y llegaría á tener vida y prosperidad, pero nunca creímos que nuestra idea recibiera tan rápida y favorable acogida. En efecto: la siguiente lista de las personas que en sólo 15 días han honrado á LA AVICULTURA PRÁCTICA secundando su proyecto y adhiriéndose á su pensamiento, y su respetabilidad y entusiasmo son firme garantía de que la nueva sociedad ha de influir poderosamente en el desarrollo de la avicultura y la afición á las aves y animales de corral en España, sentando sobre bases sólidas la organización de esa industria y el sport que de ella se deriva, hoy más que nunca en plenas vías de prosperidad.

Tenemos la firme convicción que, muchos de los que no se han adherido aún, temían por el éxito del proyecto, y aun simpatizando con él, creían en su fracaso. Pero hoy, en vista de su error, convencidos de que sabíamos ó presumíamos con fundamento el apoyo que podíamos encontrar, y conocido el nombre y respetable personalidad de cuantos nos han ayudado con su adhesión, se apresurarán á engrosar las filas de los asociados y afianzarán doblemente con su adhesión el porvenir de la nueva sociedad.

He aquí ahora las personas que la constituyen en el preciso momento de crearse y la parte que han llevado en su organización.

LISTA DE SOCIOS FUNDADORES

POR RIGUROSO ORDEN DE ADHESIÓN

INICIADOR DEL PROYECTO DE SOCIEDAD

D. Salvador Castelló y Carreras.

Director-propietario de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar y de LA AVICULTURA PRÁCTICA. — Barcelona.

PRIMEROS ADHERIDOS AL INICIARSE EL PROYECTO

Excmo. Sr. Conde de las Navas.

Bibliotecario mayor de Palacio, reputado literato y Director gerente de «El Gallo de Plata», de Algete, Madrid.

Sr. D. Alejandro M. Pons y Serra.

Abogado, propietario y aficionado. — Barcelona.

Sres. Lliurella Vidal, hermanos.

Avicultores, propietarios de «La Incubadora Moderna». — Riudellots de la Selva (Gerona).

Sr. D. Luís Martí Codolar.

Del comercio y propietario avicultor. — Barcelona.

Sr. D. Joaquín Pascual Martí Codolar.

Del comercio y organizador del gran establecimiento de incubación artificial de la «Torre Vieja», de Horta (Barcelona).

Sr. D. José Casasayas.

Ingeniero y avicultor, propietario de la Granja de Nuestra Señora de Monserrat. — Sardañola (Barcelona).

Sr. D. Felipe Ferrer y Ferrer.

Abogado y propietario agricultor, Secretario de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar.

ADHESIONES AL PUBLICARSE EL PROYECTO

Sr. D. José Santana Soler.

Del comercio y aficionado. — Barcelona (por carta del 1º de Marzo).

Sr. D. Ramón Nadal Vallbona.

Piloto y aficionado. — Tarragona (por carta del 1º).

Sr. D. Francisco Villanova.

Abogado, concejal y propietario. — Madrid (por carta del 4).

Sr. D. José Passapera.

Del comercio y avicultor. — Madrid (por carta del 4).

Sr. D. Joaquín M. Cano.

Abogado y avicultor, propietario de la Colonia rural del ex Real Convento de Aniago. — Valladolid (por carta del 5).

Sr. D. José Villanova de Campos.

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y avicultor. — Boo (Santander) (por carta del 5).

Sr. D. J. G. Herrans.

Propietario, agricultor é industrial. — Valencia (por carta del 6).

Sr. D. Adriano Quiñones de Armesto.

Propietario, agricultor y abogado. — Veiga (Lugo) (por carta del 6).

Sr. D. Francisco Carrillo de Albornoz.

Propietario. — Santa Fé (Granada) (por carta del 6).

Sr. D. Luís Ochoa de Olza.

Labrador. — Olza (Pamplona) (por carta del 6).

Sr. D. Benito Pomar.

Del comercio y aficionado. — Palma de Mallorca (por carta del 7).

Sr. D. Esteban de la Campa.

Empleado en las minas de San Salvador de Quirós y aficionado. — Barzana de Quirós (Oviedo) (por carta del 8).

LA AVICULTURA PRÁCTICA



Excmo. Sr. Duque de Sexto.

Propietario y agricultor, ganadero, dueño de «El Gallo de Plata», explotación avícola en Algete.— Madrid (por carta del 8).

Sr. D. Nicolás Carabella.

Aficionado.—Almería (por carta del 8).

Sr. D. Canuto Sáenz de Tejada y García.

Abogado y aficionado.—Torrecilla de Cameros (Logroño) (por carta del 8).

Sr. D. Pedro Galbete.

Propietario agricultor.—Pamplona (por carta del 8).

Excmo. Sr. Marqués de Villalta.

Propietario agricultor.—Jaén (por carta del 8).

Sr. D. Manuel de Villalta y Uribe.

Propietario agricultor.—Jaén (por carta del 8).

Sr. D. Angel Lacalle.

Farmacéutico y aficionado.—Soria (por carta del 9).

Sr. D. Victoriano Odriozola.

Perito agrónomo, Director de la Escuela Práctica de Agricultura de la provincia de Álava.—Vitoria (por carta del 10).

Sr. D. José Fernández Cheda.

Horticultor e industrial.—Cádiz (por carta del 10).

Sr. D. Juan Villalonga Hubris.

Propietario agricultor.—Palma de Mallorca (por carta del 10).

Sr. D. Manuel A. Coipel.

Avicultor.—Villaviciosa (Oviedo) (por carta del 11).

Sr. D. Luís Cavanilles.

Avicultor—Villaviciosa (Oviedo) (por carta del 12).

Excmo. Sr. D. Antonio del Aguilera y Mendoza.

Propietario-agricultor.—Jaén (por carta del 12).

Sr. D. Jaime Comas.

Del comercio y aficionado.—Mataró (por adhesión verbal el 12).

Sr. D. Juan Montobbio y Ribó.

Ingeniero, fabricante y aficionado.—Barcelona (por carta del 12).

Sr. D. Miguel de Solá.

Aficionado.—Barcelona (por carta del 13).

Sr. D. Enrique del Valle.

Médico y propietario.—Santiago (por carta del 13).

Sr. D. Luís M. de Febrer.

Avicultor-propietario de la «Granja de San Luis».—Sarriá (por carta del 14).

Sr. D. Fernando Barrera de Luyando.

Propietario.—Burgos (por carta del 14).

Sr. D. Adolfo Pequeño.

Ingeniero-jefe de obras públicas.—Tarragona (por carta del 14).

Sr. D. Rafael Lozano.

Industrial, avicultor y aficionado.—Salinas de Santany (Mallorca) (por carta del 14).

Sr. D. Ignacio Girona y Vilanova.

Ingeniero industrial, agrónomo y propietario, agricultor y ganadero.—Fuliola (Lérida) (de palabra el 15).

Sr. D. Waldo Mazías Pérez.

Empleado y propietario.—Barcelona (por carta del 14).

Sr. D. J. Marqués Arbona.

Propietario.—Soller (Mallorca) (por carta del 14).

Sr. D. Federico Vilches.

Avicultor y propietario industrial.—Málaga (por telegrama del 15).

Sr. D. Juan Saus.

Fabricante y propietario-agricultor, Presidente de la «Sociedad Colombófila de Sabadell» (por carta del 15).

Sr. D. José Granados.

Del comercio y avicultor.—Barcelona (por telegrama del 15).

Sr. D. José Claparols.

Del comercio y ex Director de la «Granja de Avicultura de las Corts de Sarriá».—Barcelona (por carta del 15).

**SE LES SUPONE CON FUNDAMENTO ADHERIDOS
Y SE ESPERA ADHESIÓN DEFINITIVA**

Sr. D. Rómulo Zaragoza.

Ingeniero y avicultor.—Portugalete (Bilbao).

Sr. D. José Blanch.

Del comercio y avicultor.—Mayagüez (Puerto Rico).

S. D. Alberto Chiappi.

Director de los jardines del Estado.—Habana.

Como resultado definitivo, ya que casi puede darse como segura la adhesión de los últimos señores, tenemos que se funda la «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles» con 51 socios, cifra muy superior á la suficiente para darse como constituida y que, como quiera que figuran en la lista así la representación de la alta grandeza y la aristocracia española, como la ciencia, la banca; la industria, el comercio, la agricultura en sus diversas ramas, y la administración, puede afirmarse que la avicultura es ya una industria ó una afición extendida entre todas las clases sociales españolas, y dada la calidad y representación de las personas que tienen la honra de fundar la «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles», su porvenir se halla desde luego asegurado.

No á la ligera afirmamos en el número anterior que la mayor parte, si no todas las regiones españolas, tendrían su representación en la nueva sociedad, pues hoy vemos dignamente representadas por orden de número de sus socios Cataluña, Andalucía, Castilla la Nueva, Asturias, Baleares, Castilla la Vieja, Galicia, Provincias Vascongadas, León, Navarra, Valencia, Cuba y Puerto Rico, siendo de esperar que no terminará el próximo mes sin que las tres que faltan, Aragón, Murcia y Extremadura, donde LA AVICULTURA PRÁCTICA tiene dignísimos y activos suscriptores, se apresurarán á quedar representadas en la nueva sociedad.

No sabemos como demostrar nuestro agradecimiento á cuantos han cooperado á la realización de nuestros proyectos, y especialmente á los que con su adhesión han permitido que la «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles» se fundara bajo sus sólidos auspicios. Día vendrá que España apreciará sus esfuerzos en pro del fomento de industria y afición tan noble y útil como lo es la avicultura, y con mayor motivo que otros á quie-

nes se les ha dado, merezcan el título de beneméritos de la patria.

«La Sociedad Nacional de Avicultores Españoles», es, pues, un hecho, y existe ya una entidad social que representa los intereses de los avicultores y aficionados españoles. Sépase ahora elevarla por sus trabajos al rango que le corresponde entre las asociaciones agrícolas, y á ello deben tender y de seguro tenderán, los esfuerzos de quienes la honraron con su adhesión, honrándose á si mismos con el título que en lo sucesivo podrán usar de *socios fundadores*. De otra parte el título no debe envanecernos ni colocarnos á mayor altura de los que sucesivamente irán engrosando nuestras filas, pues los que hoy por distracción, temor ó desconocimiento de lo que se proyectaba no se han adherido, aportarán nuevos elementos y fuerzas que acrecentarán su importancia, y si nosotros fuimos fundadores, ellos serán con nosotros mantenedores ó fomentadores de la nueva sociedad, y habrán adquirido tanto mérito como pudimos tener todos los fundadores al sacarla de la nada y darle forma y vida.

Tristes son para la patria querida los momentos en que aparece la nueva sociedad. Calamitoso es el período que se atraviesa y negro el horizonte que alcanzan nuestras miradas; pero ello es aún prueba indiscutible de virilidad ver que el país, á pesar de las críticas circunstancias que atraviesa, siente aún vibrar las fibras de su nunca dormida actividad, y así en Madrid, donde va á abrirse de nuevo la exhibición de cuanto España produce al amparo del vigente arancel, como en Barcelona donde está próximo á inaugurarse el gran Certamen de agricultura y ganadería en que tan brillante papel van á representar los avicultores, y en nuestro modesto radio de acción, hallamos algo en que movernos dando por lo menos señales de vida, en espera de que en breve, cuando brille nuevamente para España el sol de paz que tanto deseamos los buenos españoles, la avicultura venga á ser una de las más importantes ramas de la agricultura, y sepamos hacer de ella fuente inagotable de riqueza rural. Queda, pues, ya constituida la «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles» y terminamos nuestra obra confiando su representación á quienes mejor puedan llevarla á la relación de sus fines, á cuyo efecto y en cumplimiento de las bases de constitución insertas en el último número de este boletín y aprobadas por mayoría absoluta de votos, como oportunamente se hará constar, deberá remitirnos cada uno de los asociados y antes del 12 de Abril, el nombre de las personas que á su juicio deban ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Tesorero de la Sociedad, los cuales constituirán la Mesa y procederán en la forma prefijada al nombramiento de los demás individuos del Consejo.

Las papeletas de votación deberán dirigirse *bajo pliego certificado* al Sr. Director de LA AVICULTURA PRÁCTICA, poniendo en la parte alta del sobre, y en letras biengrandes «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles» al objeto de que el pliego no sea abierto y entregado al señor Don Pablo Civit, Notario de la villa de Arenys de Mar, quien el 15 de Abril procederá á su apertura en la forma debida, levantando acta notarial del resultado, y se proclamará el nombre de los agraciados, quienes desde aquel momento se harán cargo de la Sociedad terminando nuestra misión, después de dar gracias á Dios de habernos auxiliado permitiendo que se lleve felizmente á cabo nuestra obra.

LA DIRECCIÓN



Notas prácticas para el mes de Abril

Cuando la primavera se anuncia, cuando los árboles retoñan y la naturaleza se dispone á lucir de nuevo sus galas, debe el avicultor aprovechar las semanas que le quedan para prevenirse contra los tiempos malos é improductivos.

Todo se halla en Abril en la plenitud de su vigor. En el gallinero ponen todas las gallinas; los patos, ocas, pavos y pintadas dan huevos en abundancia, que la granjera entendida da á la incubación sin perder tiempo.

Las pavas, terminada su primera puesta, dispónense á incubar, y en ellas se halla la mejor incubadora que pueda apetecerse.

Incúbese aún en este mes cuanto se pueda y empléense cuantos recursos pueda sugerir el ingenio del avicultor ó aficionado, pues las crías de Abril son ya las últimas entre las mejores del año.

No se desperdicie ni un huevo, que todos llevan en su interior magníficos productos.

Vigílese la incubación de pavos y pintadas y prepárense los locales que se destinén á parques para los patos y ocas recién nacidos.

No se olvide que los pavos nacidos en Abril son los más apreciados y que mayor precio alcanzan en las Navidades.

En Abril pueden también obtenerse los mejores reproductores para el año siguiente, pues desarrollados al amparo de los plácidos días de primavera, son los que alcanzan mayor fuerza y vigor y los que se forman más prematuramente.

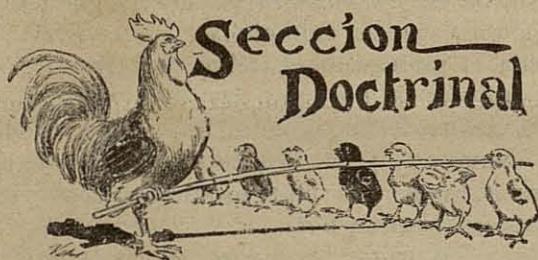
En el mes que ocupa nuestra atención, el avicultor ó aficionado entendido blanqueará interiormente el gallinero, al objeto de impedir que empiecen á tomar incremento las devastadoras falanges de piojillo, que ya en Mayo azota nuestras queridas aves. Límpiese, pues, á fondo, evítese todo foco de infección que los primeros calores convertirían en gran peligro, y de esta suerte los gallineros, palomares y corrales estarán dispuestos á defenderse contra las enfermedades y los parásitos de verano que tanto perjuicio llegan á causar.

Las crías siguen en el palomar y conejar con actividad sorprendente, y pichones y conejos nacen á granel. Abril es el mes en que la naturaleza se muestra en toda su fuerza, y hay que aprovecharlo.

No se olvidará el destino que debe darse á las crías tardías de Noviembre y Diciembre, que, debidamente cebadas en la cuarentena, hallan fácil y bonita venta en Pascuas. Cébense, pues, ó aliméntense debidamente, que el precio será siempre remunerador y la venta segura.

No caiga, pues, todo esto en saco roto y saque cada uno lo que quiera y mejor pueda convenirle, según su explotación ó meras aficiones.

GALLO AMIGO.



Columbicultura

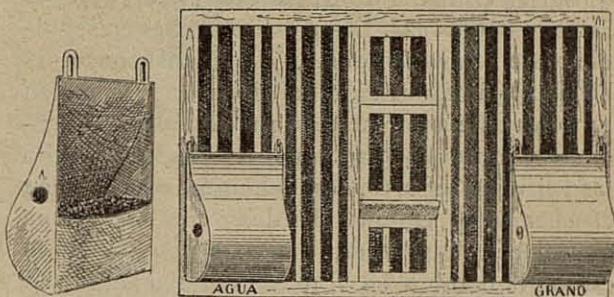
De los apareamientos

II Y ÚLTIMO

Para efectuar un apareamiento se encierran en una caseta ó nidal las palomas que se trata de aparear, cuidando de que no les falte grano y agua (que se les pone en el exterior del marco, en comederos de zinc, de forma conveniente y de fácil colocación), dejándolas cautivas hasta que se perciban señales evidentes de que el apareamiento ha tenido lugar. Algunos recomiendan que no se les dé libertad hasta que hayan puesto el primer huevo. No me parece siempre recomendable este sistema, pues saliendo del nido no sólo es más fácil ver en los manejos del macho si acepta la hembra que se le da y en ésta si se muestra rehacia á aceptar aquél, sí que también por aquel medio es necesario disponerles el nido anticipadamente, quitándoles el goce de su formación, mientras que si sólo se les tiene dos ó tres días encerrados, se ve si quieren ambos la caseta que se les destina, y forman ellos mismos

el nido con sólo disponerles la cazuela en el fondo del nidal. También se recomienda la colocación de dos cazuelas en cada caseta, pero lo que acontece en este caso es que ensucian una de ellas que les es de todo punto inútil, bastando con ponerles una sola y luego la otra cuando los pichones tienen quince días, pues raramente viene una segunda postura antes de transcurridos éstos.

Es difícil disponerles la comida y bebida mientras están encerrados, pues si se hace en cacharros



de cristal dentro de la caseta los vierten y ensucian su contenido. Es, pues, mejor tener pequeños comederos y bebederos que se cuelgan de las barrillas del bastidor ó á los lados del nidal cuando se tiene sitio suficiente, abriendose en este caso dos aberturas laterales. Está muy bien entendido el sistema de D. Pedro Vives, cuyo dibujo de frente y en perspectiva se representa en el grabado. Con él se evita que las palomas que no están encerradas se posen en ellos y los ensucien. El agujero A sirve para ver si falta agua ó grano con sólo introducir en él un dedo, y sin tener que descolgar aquéllos.

Cuando una pareja se obstina en no aceptar un nidal determinado, y después de apareada se la ve insistir en querer otro, vale más no contrariarla, pues luego se occasionarían riñas y pérdidas de huevos. Por ello es siempre conveniente que de un año para otro se dejen los machos en sus respectivos nidos, pues ellos son los que llaman á las hembras y las invitan á formarlo, y si se efectúan varios apareamientos á la vez, vale más no abrir á las parejas más que de dos en dos ó separadamente, y escogiendo nidos bastante separados unos de otros, no abriendo las demás hasta que las primeras tengan ya apego á la caseta que se les ha destinado.

Una vez formadas las parejas, ellas mismas cuidan de reproducirse, y el aficionado sólo tiene que observarlas y cuidar del buen régimen del palomar. Si durante el período de las crías quiere efectuar cambios de parejas, ya porque los productos de unas sean flojos ó porque los huevos resulten siempre claros, deberá tener la previsión de separar del palomar el macho ó hembra que

deba cambiar de pareja, pues las riñas serían entonces inminentes, y tener además presente que los huevos puestos durante los primeros días del nuevo apareamiento pueden muy bien estar fecundados por el primer macho, aun cuando los adopte el segundo como suyos, si el nuevo apareamiento ha tenido lugar.

Esto es lo que puede decirse con respecto al acto material del apareamiento. Luego todo es movimiento y alegría en el palomar; la salud rebosa en sus huéspedes, de entre los que han sido retirados los endebles ó enfermizos para quitar de en medio inutilidades y evitar degeneraciones en la raza. Los machos persiguen seguidamente á sus hembras, y con sus continuos arrullos llamanlas al nido. Estas corresponden prontamente á las caricias que aquéllos les prodigan y juntos forman aquél, llevando el macho las pajas ó el esparto, que la hembra acondiciona en la cazuera. Durante las dos ó tres noches que preceden á la postura, duermen los dos en la caseta, la hembra en el nido, y el macho, por lo general, en la puerta, como custodiándola. Cuando se halla próxima la postura del primer huevo, la hembra vuela menos fácilmente, las alas están caídas y dejan al descubierto la rabadilla, por lo general cubierta por aquéllas, y el día antes el huevo se hace sensible al tacto, entre los huesos de la pelvis. El macho redobla sus esfuerzos para llamar á la hembra al nido por medio de un gemido dulce y plañidero completamente distinto del arrullo, acompañado de continuos y característicos temblores de las alas.

Por lo general á los diez días de empezado el apareamiento la hembra da su primer huevo, y ello casi siempre en horas fijas, ó sea entre dos y cuatro de la tarde, y á las 44 ó 46 horas después da el segundo. Puesto el primer huevo, la hembra no lo incuba y permanece únicamente sobre él como custodiándolo, pero al dar el segundo empieza á empollarlos, compartiendo el trabajo con el macho, que se queda en el nido de diez mañana á tres tarde, y el resto del día y noche los cubre ella.

A los diez y seis días el embrión da señales de aprestarse á nacer, y á los 17, ó á lo sumo á los 18, nace por sí mismo y sin la menor ayuda de sus padres. Estos retiran las cáscaras que pudieran dañar á los pequeñuelos, los cobijan con amor, celosos de perderlos ó de que les sean arrebatados y aliméntanlos durante siete días de una papilla especial que les arrojan en el buche, la cual se compone de alimentos semidigeridos mezclados con una secreción especial de los folículos que tapizan el interior de la membrana esofágica. A los ocho días empiezan á darles algunos granos y á los 10 les embuchan de todo lo que comen. Así lo harian hasta que el pichón tiene ya un mes y salta por sí mismo del nido, pero es

conveniente destetar el palomino á los 22 ó 23 días en que la madre suele dar huevos de nuevo.

Pero aquí debemos dar por terminado este punto, en el que sólo nos propusimos hablar de los apareamientos. Otro dia volveremos á las palomas y tocaremos otros puntos no menos interesantes de la cría de estas aves.

SALVADOR CASTELLÓ

La cría del conejo doméstico en pequeña escala

Son muchos los que no se dan cuenta de que el conejo doméstico es, después de la gallina, uno de los mejores productos de una pequeña explotación agrícola; siendo, por consiguiente en ella, un complemento obligado.

El conejo vive y prospera en todas partes, con la condición de ser tratado con aseo y buenos alimentos, y que el lugar donde estén colocados sea sano y higiénico.

Como alimentos y cuidados que deben observarse, diremos que los conejos deben comer dos veces al día, una por la mañana y otra por la tarde; y en cuanto sea posible debe observarse regularidad en las horas de distribuirlos.

Entran en estas comidas todas las plantas de la familia de las leguminosas, tales como la alfalfa, el pipirigallo, el trébol, las lentejas, las algarrobas, los guisantes, las alubias, etc., etc.; las escarolas, lechugas, coles, y en general todas las plantas que provienen de la huerta y de los campos, salvo no obstante las raranculáceas y las amapolas (planta y flor).

Entre las frutas las manzanas, las peras y las bellotas son buenos alimentos para el conejo; y como á raíces y tubérculos, las patatas, las zanahorias, las remolachas y los rábanos de ganado son los mejores.

De entre los granos y sus desperdicios el trigo, la cebada, la avena, el alforfón y el salvado. Y, en fin, pueden entrar en el alimento de los conejos la mayoría de las hojas de los árboles, excepto las de encina y del álamo blanco, por ser demasiado astringentes; también deben evitarse las hojas de citiro (planta) y de tejo, las cuales son para los conejos un veneno muy activo.

Nunca deben distribuirse los alimentos verdes cuando estén húmedos, alimentándolos, entre tanto, ó mientras fuere posible, de granos ó de raíces y tubérculos.

Será muy conveniente que una ó dos veces por semana se espolvoree en los alimentos la cantidad de uno ó dos gramos de sal común por conejo.

Estos animales tienen el defecto de desperdiciar mucho alimento, y si no se tiene el debido cuidado de distribuirlo en buenos comederos, resulta que tiran y pierden mucho más del que

comen. Esto ha motivado que se diga que diez conejos comen tanto como una vaca.

La cuestión del lecho es, desde el punto de vista de la salud de los conejos, muy importante. Cuando éste es infecto y húmedo es causa de graves enfermedades; la paja, debe, pues, ser bien seca y renovada muy amenudo. La humedad particularmente es muy perjudicial á los conejos jóvenes.

Para la reproducción deben escogerse animales vigorosos; la hembra debe ser ancha de caderas, larga de lomo y de carácter apacible.

Deben desecharse los individuos demasiado nerviosos, pues transmiten el temperamento á sus descendientes.

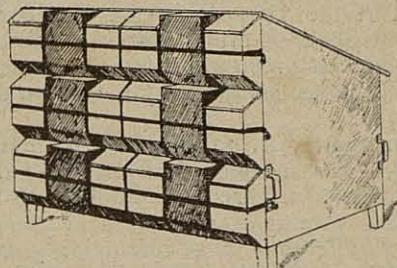
El conejo puede criar desde la edad de seis meses, pero para las razas de gran talla, tales como los *belliers* y gigantes, donde el desenvolvimiento y desarrollo es más lento, es conveniente esperar hasta la edad de 10 á 12 meses.

Es por la tarde que deben reunirse el macho y la hembra en un mismo departamento (en el del macho) y dejarles juntos toda la noche para separarlos al siguiente día por la mañana. La gestación es en la coneja de 30 á 32 días, pero hacia el décimoquinto hay que asegurarse por medio del tanteo que está llena. Cinco ó seis días antes de parir es necesario limpiar escrupulosamente el departamento de la madre y cubrirlo de un lecho de paja abundante y seca.

Cuando el parto es inminente, la hembra prepara su nido en el ángulo más oscuro de su caseta, que guarnece de pelo arrancado de sus costados y del rededor de sus pechos. Allí es donde deposita sus pequeñuelos y á medida que van naciendo, los lame y les enjuga, cubriéndolos

mezclada con agua, ó á lo menos agua blanqueada con harina.

Generalmente hasta el noveno día los pequeños no abren los ojos, y no principian á comer hasta los veinte días; y á los dos meses se destetan. Ordinariamente los despiden la misma hembra, pues cuando han cumplido un mes aquélla vuelve



Vista de los comederos y bebederos de una jaula para el envío de palomas á largas distancias

á unirse con el macho, y á los dos meses está nuevamente dispuesta á parir y criar de nuevo.

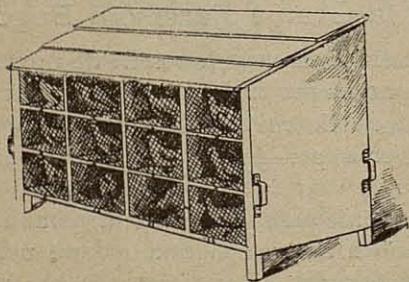
Algunos juntan la hembra con el macho el mismo día del parto ó al que le sigue, con lo que forzando las crías aumentan la producción, pero ello es en perjuicio de los productos en detrimento de la madre, y nunca puede recomendarse cuando se trata de obtener y criar buenos ejemplares.



Una carta de la Perre de Roo

Los que han leído algo sobre Avicultura, no pueden proferir el nombre de V. de la Perre de Roo, sin respeto y admiración. Maestro consumado en el arte de criar toda clase de animales, y especialmente aves de lujo, de parques, de corral, no es posible abrir un libro ni un periódico agrícola sin ver mil veces su nombre y citada su opinión, como tampoco puede escribirse sobre Historia Natural sin citar á Buffon, Cuvier, Linneo y otras lumbreras de las ciencias naturales. Nuestros lectores han podido ver por si mismos que tampoco nosotros hemos podido sustraernos á la imperiosa necesidad de acudir á los textos del sabio maestro cuando hemos querido describir una raza, y algunas veces han podido apreciar la galanura y acierto con que sabe hacerlas.

Pues bien: ese hombre singular, esa eminencia ante la cual se inclina el mundo avícola, se ha dignado fijar su atención en nosotros, y habiendo leído lo que hasta la fecha tenemos publicado,



Caja jaula para el envío de palomas á largas distancias

en seguida de pelo. Los gazapos nacen desnudos y con los ojos cerrados.

El parto dura (por término medio) de seis á ocho horas y produce de seis á ocho pequeñuelos. Sin embargo, hay algunas veces que el número de pequeños es de 12 á 14, invirtiendo desde la salida del primero al último muy cerca de veinticuatro horas.

En estas circunstancias debe dársele á la hembra bebidas estimulantes, una infusión de café



gracias al suficiente conocimiento del español para saber lo que escribimos, nos dirige la siguiente carta, que sólo por satisfacerle en sus deseos, y no sin ruborizarnos, publicamos:

«Sr. Director de la Real Escuela de Avicultura y de LA AVICULTURA PRÁCTICA.— Arenys de Mar.

Estimado colega: He leído con el más vivo interés cuanto ha publicado su estimable periódico LA AVICULTURA PRÁCTICA, y recorrido sus páginas con creciente interés, gozándome en comprobar sus profundos conocimientos zootécnicos y de todas las ramas que derivan de la cría de las aves.

Por sus cautivantes trabajos, por su admirable actividad, por su celo perseverante, por su verdadero talento vulgarizador, ha logrado usted en pocos años propagar en España el *sport columbófilo* y la afición á la aclimatación y cría de las aves de corral, de lujo ó de utilidad poco menos que desconocidas en su adorable país.

Es un testimonio de admiración el que tengo el placer de dedicarle, porque la enseñanza del arte de criar y educar las palomas mensajeras; la vulgarización de la ciencia de la aclimatación y el desarrollo de la Avicultura en un país, exigen hombres de iniciativa, talento y convicción, circunstancias que en usted concurren, mi querido colega.

Después de escrita su obra sobre las palomas mensajeras, de la que tuve el honor de hacer el juicio crítico en varias revistas y publicaciones francesas y belgas, á usted debía pertenecer la honra de fundar en ese hermoso país la primera Escuela Avícola, patrocinada hoy por S. M. la Reina, su augusta soberana, con el valioso título de Real Escuela de Avicultura.

Su obra no hubiera sido completa sin esa Escuela de Avicultura Práctica, que ofrece á sus alumnos y á los aficionados españoles un vasto campo de estudios, y para usted, mi estimado colega, una serie no interrumpida de experiencias prácticas.

Acepto para lo sucesivo la honra de colaborar en esa su interesante revista LA AVICULTURA PRÁCTICA, y me sentiré orgulloso de unir mis débiles esfuerzos á su obra de propaganda de la Avicultura, ese arte interesante por mucho tiempo desconocido en todas partes menos en Inglaterra.

Pero lleva usted ya escrito en su periódico casi todo lo que puede decirse sobre las aves de corral, pues los ejemplares que he visto son una larga serie de preciosos informes y observaciones acumulados de día en día por un intelectual, los cuales habrán sido leídos con gran placer por sus abonados, que habrán sacado de ellos excelente fruto.

Desde luego puedo afirmarle que su excelente periódico forma ya un tratado casi completo de Avicultura. Nada se ha olvidado: la organización del corral, los cuidados que requiere, las reglas de la selección, las descripciones minuciosas de los caracteres físicos y morales de diversas razas de gallinas y otras aves ocupan en él un sitio importante. Es una obra eminentemente seria, escrita con animación y vida, con conciencia y con método, y sus subscriptores, querido amigo, encontrarán en ella una guía, tanto más, en cuanto á la teoría se une la práctica adquirida en su Granja de Avicultura.

Su revista, no sólo se recomienda por su fondo,

sí que también por su forma, por su bonita ilustración, por la limpieza de sus grabados, todo ejecutado por artistas de gusto y de indiscutible talento.

Felicitándole una vez más, sírvase aceptar, estimado colega, la expresión de mis mejores recuerdos y de mis más afectuosos sentimientos.

V. DE LA PERRE ROO.

Chateau de Villiers-sur-Morin, 18 Marzo de 1898.

Si no conociésemos la proverbial galantería del sabio maestro que esto nos ha escrito, casi nos envanecería tanta lisonja. Plácenos sólo haber merecido su valiosísimo apoyo, y mucho fiamos en su ofrecida é importantísima adhesión.

Esto ha dicho de LA AVICULTURA PRÁCTICA quien ha llegado á ocupar el más alto lugar entre los que han dedicado vida y trabajo al fomento de la Avicultura y la Aclimatación en sus diversas ramas. Justo es que ella le tribute los honores que su ilustre personalidad exige, y en el próximo número nos proponemos cumplir tan grato deber, dándolo á conocer á aquellos de nuestros lectores que aun no han tenido la dicha de saborear sus obras. Interin le agradecemos de todo corazón los benévolos párrafos que nos ha dedicado.



De la Granja Paraíso á Bogotá

Tal pudiera llamarse la reseña de un envío de aves que no ha mucho hizo la Granja Paraíso al Gobierno de Colombia, que desde hace mucho tiempo venía persiguiendo el intento de obtenerlo.

Tratóse hace algunos años de montar en aquella república americana una red de palomares militares para las comunicaciones por palomas mensajeras, y aprobado el proyecto y confiada su dirección al ex agregado á la Embajada de Colombia en París, D. Ignacio Sanz de Santamaría, dispuso dicho señor á enterarse de cuanto se había publicado en el ramo, con lo que pensaba aumentar sus conocimientos adquiridos ya en Francia y Bélgica, durante su permanencia en Europa.

Cayó en sus manos por aquel entonces la obra *Colombófila*, de nuestro director, y leyóla con tanto cariño, que prendándose inmerecidamente de ella, hizose su más ferviente admirador.

Recibida su primera carta de felicitación, correspondió el Sr. Castelló reiterándole los ofrecimientos que hizo en su libro á cuantos desearan mayores explicaciones de las que en él pudieran encontrar, y á ello se respondió que se deseaban precisamente palomas de las razas que poseía el autor de la obra, recomendadas en ella como las mejores de Bélgica. Dábanse en la carta amplias facultades para combinar el envío que debía hacerse con intervención del señor Cónsul de aquella república en Barcelona, al objeto de cubrir toda responsabilidad por parte del expedidor. Se formó, pues, una preciosa colección de aves reproductoras de primera fuerza, entre las que se contaban las razas Gits, Plelinckx, Wegge, Dartenne, Menier, Gigot de Le Martinet, Rey, Delmotte, Longree y Rosoor, y con ellos y como á nuestro entender el lote más importante, dos parejas descendientes del palomar del eminentísimo V. de la Perre de Roo, el creador de la moderna colombófila militar, cerrado por aquel sabio escritor cuando el Gobierno de Francia impuso numerosas formalidades á los extranjeros que los poseían en territorio de la vecina República, lo cual molestó en tal modo al ilustre *Chatelain de Villiers*, que renunciando á su afición predilecta distribuyó sus mejores palomas entre sus amigos cupiendo á nuestro director la honra de ser colocado entre ellos.

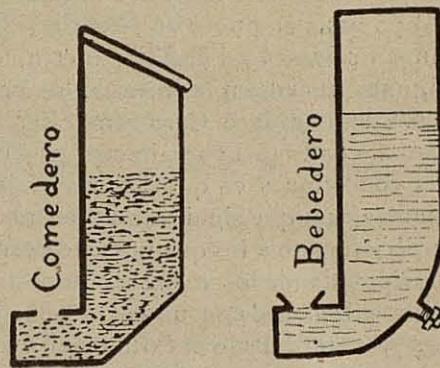
Formaron también parte del envío cuatro preciosos pares de ejemplares obtenidos por el señor Castelló en acertados cruces entre las varias razas por él importadas de Bélgica, con los que lleva obtenidos entre otros muchos dos primeros premios del Ministerio de la Guerra, alguno de ellos en distancias de 400 kilómetros, figurando entre los escogidos por el Sr. Castelló para obsequiar al Gobierno de Colombia dos hijos de sus primeros premios de Zaragoza y Horna (á Barcelona), así como la pareja de que nació el primer premio de aquella última localidad, verdadera joya del palomar de la Granja Paraíso. No de otro modo pudo corresponder nuestro director á la confianza que le dispensó el Gobierno colombiano que á su vez quedó altamente complacido del envío.

Este no dejó de ofrecer serias dificultades. Trataba de un viaje de 48 días, de los cuales 15 ó 20 debían hacerse por las interminables y escabrosas sendas que separan el puerto de Cartagena de Indias, de Bogotá, la capital de la República donde iban consignadas.

Sin embargo, todo pudo llevarse á cabo, y organizado el envío, el 9 de Noviembre, salieron en el vapor *Flachat*, del puerto de Barcelona, dos jaulas cuya disposición podrán apreciar nuestros lectores en los croquis que se publican en este número, las cuales provistas de comederos y bebederos cuyas secciones y perspectiva pueden también verse en ellos, permitieron al encargado

de cuidarlas á bordo, atenderlas debidamente durante los 30 días de viaje marítimo, y luego á los que se hicieran cargo de ellas desde Cartagena á Bogotá.

Por si algún día puede ofrecerse á nuestros lectores disponer un envío semejante, añadiremos que cada pareja tenía su caseta, cuyo fondo, tapizado de serrín de corcho impedia se ensuciaran las aves, y en sus bebederos y comederos ración para seis ó ocho días, pudiendo reponérseles sin tocar para nada la jaula, por la disposición especial que se dió á aquellos accesorios y la facilidad de llenarlos. Nada hay que añadir á la vista



de la figura por lo que se refiere á los comederos; y en cuanto á los bebederos, indicaremos á los que no han visto nunca el sistema, que se llenan por el pitón inferior que lleva rosca, é invirtiéndose luego, queda el líquido contenido en el recipiente, por la falta de presión del aire que no puede entrar por el orificio de salida del agua, porque ella se lo impide, bajando sólo el nivel cuando se va consumiendo y penetrando el primero de burbuja en burbuja según se lo va permitiendo el segundo.

En esa forma se previno y logró que el movimiento de la embarcación y luego el acarreo vertiera el líquido, quedando siempre el bebedero con agua.

Los bebederos y comederos estaban sujetos por hileras, mediante listones de hierro á su vez sujetos á la jaula por medio de candados cuya llave quedó en poder del capitán del vapor, y luego del delegado del Sr. Santamaría, entregándose únicamente al encargado de dar de comer y limpiar las palomas el día y momento de efectuarlo.

Cada paloma, además de estar sellada en el ala, llevaba una sortija de metal con orden correlativo, y cada caseta su número exterior, de suerte que sin ver el número de la sortija, bastaba consultar la carta de origen y filiación que acompañó el envío, para saber la raza de cada par. En caso de muerte de una paloma en el trayecto, estaba convenido que la presentación de



las plumas del ala y de la sortija darian fe de su defunción.

El embarco se practicó en presencia del Sr. Cónsul de Colombia y del Sr. Castelló, remitiéndose seguidamente un telegrama á Bogotá en el que se anunciaba la salida. Allá se dispuso inmediatamente la partida de alguna fuerza y personal competente para custodiar y convoyar las palomas desde Cartagena á Bogotá, trayecto que en su mayor parte debió hacerse á pie, y á ese efecto las jaulas salieron ya de la Granja Paraíso dispuestas de tal modo que pudieran ser llevadas en andas cuando conviniera, y á ese recurso tuvo que apelarse al atravesar las comarcas montuosas de aquellas regiones americanas. Todo se efectuó sin contratiempo hasta el punto de llegar las 48 palomas sanas y salvias á su destino, no sin haber puesto algunos huevos en la travesía, los cuales, incubados á su llegada á Cartagena, dieron de cinco huevos, cuatro pichones, lo cual prueba las excelentes condiciones en que las aves viajaron.

No tenemos para que significar á nuestros lectores y especialmente á los que nos favorecen con su suscripción allende los mares, la importancia que tiene la feliz llegada de un envío semejante. Teníamos ya comprobado el éxito en el viaje de palomas y gallinas desde Barcelona á nuestras Antillas, pero un enjaule de 50 días y el consiguiente atropello que debían sufrir las aves presentábase como un verdadero problema que un *tour de force* en materia de embalaje ha dejado resuelto pudiendo hoy asegurar la feliz llegada de nuevos envíos á cualquier región del globo.

De la satisfacción con que se vieron nuestras palomas en la capital de Colombia; dan idea las siguientes líneas del Sr. Santamaría, inteligente y entusiasta colombófilo, director de los palomares militares colombianos con las que terminaremos estas noticias que dedicamos especialmente á nuestros lectores americanos.

« El día 27 de Diciembre — dice — después de tanto esperar las preciosas mensajeras, llegaron á mis manos *sanas* y *salvas* todas las 48 que usted tan acertadamente me supo enviar.

Con especial gusto le manifiesto esta noticia que no dudo ha de serle grata. Tanto más, que debo declararle, como deber mío, que se ha lucido usted con el envío, porque no creo que sea posible enviar hasta estas lejanas tierras nada mejor ni en mejores condiciones ».

Aquí se extiende el señor de Santamaría en la crítica de cada uno de los ejemplares con un acierto é inteligencia tal, que bien pudiera conferirsele el cargo de juez en cualquier exposición colombófila. Luego añade en un entusiasta párrafo:

« Ahora que he apreciado ya científicamente el valor de cada una de sus palomas, dejaré que hablen mis sentimientos de aficionado, sin reser-

va y con la sencillez de un *vrai amateur colombophile*. He de declararle que en toda mi carrera colombófila, no había tenido emoción más grande y agradable que la llegada de las palomas enviadas por usted, y que no he gozado jamás tanto como cuando al sacarlas de sus jaulas, pude apreciar una por una las aves venidas de tan lejos y salidas de manos tan expertas como las suyas ».

Finalmente y como excusándose de su afición, trata de narrar su entusiasmo en las siguientes frases: « En el aislamiento tan grande en que me encuentro de los verdaderos colombófilos y la imposibilidad que hay de conseguir palomas de verdadero valor por aquí, es muy comprensible el fortísimo placer que experimenté al recibir la preciosa colección que usted tan generosamente me ha enviado ».

Mucho honran á usted, señor de Santamaría, tales aficiones empleadas en cosa tan útil y patriótica; y si ustedes se creen deudores de un favor á nuestro director, LA AVICULTURA PRÁCTICA órgano de su « Granja Paraíso » cuna de la mayoría de las palomas que ustedes hoy poseen, manifiéstales públicamente que es aquél quien está agraciado al Gobierno de Colombia y á usted especialmente por haber depositado en él toda su confianza, sin otras recomendaciones que las páginas de su *Colombofilia*, y considerándose muy dichoso de haberles dejado complacidos, se honra de haber podido prestar un modesto servicio á su país, dando por pagados todos los afanes que por la feliz llegada de las palomas se tomó; el día que, en paz ó guerra (que Dios no les depare) los descendientes de sus fieles mensajeras presten alguna utilidad á la patria ó pueblen de buena raza los palomares militares de que usted, señor de Santamaría, es tan digno Jefe.



Nuevo Presidente

en la Federación Colombófila Española

Dimitida la Presidencia de la Federación Colombófila por D. Salvador Castelló, que en la necesidad de dedicar toda su atención á su Granja-Escuela, al periódico y á la propaganda en España de la cría de aves y animales de corral, se vió en el caso de renunciar á tan elevado cargo, abandonando algún tanto una de sus aficiones favoritas, las sociedades colombófilas españolas acaban de nombrar, para substituirle, al ilustre y activo Sr. Marqués de Camps, de cuyas



LA AVICULTURA PRÁCTICA

excelentes cualidades nos ocupamos al hablar de su elección para ocupar la presidencia también del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Si á las excepcionales cualidades del Sr. Marqués de Camps se unen su reconocida afición á la Colombofilia, la práctica que lleva adquirida en la cría y la educación de las palomas mensajeras y en la organización de las diversas manifestaciones de aquel sport y el prestigio y generales simpatías de que goza entre los colombófilos españoles, se comprenderá lo acertada que ha sido su elección.

Mas si á ello se une el complemento de haber sido nombrado para el cargo de Secretario-Tesorero de la Federación, para substituir á D. Buenaventura Renter, que con tanto acierto lo desempeñaba y que, como el Presidente, tuvo que abandonarlo por la necesidad de atender á otras ocupaciones, al hermano del Sr. Marqués de Camps, D. Alfonso, como aquél colombófilo entusiasta y distinguido, podrá juzgarse de la importancia que para el porvenir de la Colombofilia española, que la Federación Colombófila representa, tienen tan acertadas elecciones.

No tenemos para qué demostrar nuestra satisfacción por ellas. Saben los aficionados y las sociedades colombófilas españolas el interés y el cariño en mil ocasiones puesto á prueba, que une al ex Presidente de la Federación, nuestro Director D. Salvador Castelló, con cuanto pueda interesar al adelanto, progreso y porvenir de la Colombofilia patria, y por lo tanto, la elección del Sr. Marqués de Camps y su hermano D. Alfonso con quienes le unen estrechos vínculos de amistad y cuyas excepcionales dotes conoce, le es muy grata y fía en ella el porvenir de aquella asociación, que, fundada por el comandante don Pedro Vives, desde el palomar militar de Málaga, fué por él continuada en Barcelona y desde la Granja Paraíso, en Arenys de Mar.

Reciban los señores de Camps nuestra cordial enhorabuena y dispongan como gusten, así ellos como la Federación Colombófila Española, de nuestras columnas, si en algo pueden serles útiles, considerándose dichoso este periódico si puede cooperar en algo á la obra que tan acertadamente se les ha confiado.

Feria-Concurso Agrícola de Barcelona

Mayo á Junio de 1898

PROGRAMA GENERAL DE LOS CONCURSOS QUE TENDRÁN LUGAR EN EL RECINTO DE LA EXPOSICIÓN DESDE EL 1.^º AL 10 DE MAYO.

Orden de los concursos

Día 1.^º de Mayo. — Domingo
Inauguración de la Feria-Concurso.

Día 2. — Lunes

Por la mañana: Recepción de ejemplares.
Tres de la tarde: Inauguración del Concurso de palomas.

En este acto se soltarán 500 palomas voladoras, adornadas con lazos y flores, que marcharán á ocupar sus respectivos palomares. Asimismo habrá nutritas sueltas de mensajeras.

Día 3. — Martes

Diez de la mañana: Inauguración del Concurso de incubación artificial.

De ocho á diez: Función de los Jurados de los animales reproductores.

Concurso de belleza de palomas de tipo mensajeras.

Tarde: Ejercicios al vuelo en los palomares.

Idem de palomas buchonas.

Día 4. — Miércoles

Ocho de la mañana: Inauguración del Concurso de cebamiento de aves.

De ocho á diez: Función del Jurado de animales destinados al consumo.

Concurso de belleza de tipo de palomas mensajeras.

Tarde: Ejercicios al vuelo.

Sport de buchonas.

Día 5. — Jueves

Ocho de la mañana: Función de los Jurados de las palomas de adorno, tórtolas y demás especies similares.

Concurso de belleza de tipo de palomas mensajeras.

Ejercicios y guerra en los palomares del Ayuntamiento.

Días 6 y 7. — Viernes y sábado

Exposición de recompensas á los lotes que el Jurado ha conceptuado dignos de premio.

Ejercicios al vuelo y sport de buchonas.

Terminan los concursos de belleza de tipo.

Día 8. — Domingo

Tres tarde: Clausura del Concurso con reparto de premios, sueltas de palomas y desfile de todas las aves que han concurrido.

Día 9. — Lunes

Diez mañana: Reconocimiento de los huevos puestos á empollar en los aparatos de incubación artificial.

Cada uno de estos concursos se halla sujeto á una reglamentación especial que se inserta en el número 4 del Boletín de la Feria-Concurso correspondiente al 10 de Marzo, que los que tengan interés en conocerlo podrán obtenerlo dirigiendo pedido de dicho periódico al Sr. D. Martín Lorenzo Coria, Secretario general del Comité ejecutivo, Palacio del Parque, Barcelona.

Las recompensas que se ofrecen consisten en premios de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase, y metálico, habiéndose asignado premios de 100 y 50 pesetas á los operarios que en el Concurso de incubadoras obtengan mejores resultados.

Sentimos no poder insertar más detalles sobre el particular por falta de espacio y la extensión de los mencionados reglamentos, pero ello puede quedar compensado para los que les interese, con recurrir á la amabilidad del antes citado señor Coria, quien atenderá gustoso sus peticiones.

La sección avícola, así de palomas como de gallinas, parece va á constituir uno de los principales atractivos del próximo Certamen, y sería de desechar que cuantos puedan prestarle su concurso, se adhirieran á los esfuerzos que viene haciendo el Comité ejecutivo de la Exposición, para aumentar, si cabe, el éxito que desde este momento tiene ya asegurado e inscribieran lo que creyesen oportuno llevar á la Exposición.



Chenil del Mont-Blanc

Gran criadero exclusivo

de

Perros del MONTE SAN BERNARDO (raza pura)

DIRECTOR - PROPIETARIO

ALBERT FREYRE

BONNEVILLE · (HAUTE-SAVOIE) · FRANCIA

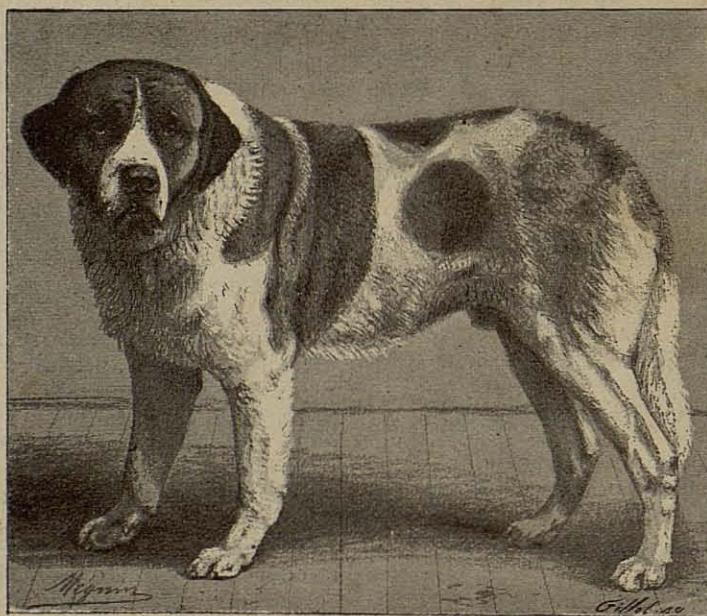
Proceden de ese acreditado Establecimiento los siguientes premios:

1.^º Bonneville, 1888. — 2.^º Tolosa, 1888. — 1.^º Tolosa, 1889 — Dos Menciones de honor, Berna, 1889 — Mención de honor, París, 1890 — 1.^º París, 1890. — 2.^º París, 1892 — 1.^º Ruan, 1892 — 2.^º Ruan, 1892 — 1.^º Bonneville, 1893 — Mención de honor, Zurich, 1894 — 1.^º Moncontour, 1894 — 1.^º y 2.^º Saint Etienne, 1894 — Mención de honor, Bruselas, 1895 — 1.^º y 2.^º Nantes, 1895 — Mención de honor, Nantes, 1895 — 3.^º Mons, 1895. — Mención honorífica, Mons, 1895 — 2.^º Charleroi, 1895 — Mención honorífica, Nimègue (Holanda), 1895 — 1.^º París, 1895 — 1.^º y Premio especial, Bezières, 1895 — 1.^º y 2.^º Villefranche, 1896 — 1.^º y 2.^º Marsella, 1896 — 1.^º y 2.^º Montpellier, 1896 — 1.^º Bruselas, 1896 — 3.^º Spa, 1896 — Premio reservado, Amsterdam, 1896, &., &. Lión, 1897. — Premio de honor: 1.^{er} y 3.^{er} premio y mención honorífica.

En todo tiempo perros y perras jóvenes adultos, procedentes de padres selectos de gran talla, premiados en las mencionadas y otras exposiciones

Todos los perros que salen de nuestro CHENIL son garantizados de raza pura San Bernardo

Los informes facilitados á los compradores, son de una exactitud rigurosa



Perro del Monte San Bernardo (raza pura). Reproducción en el Chenil del Mont-Blanc

Contra envío en sellos de pesetas 1'50 á la Administración del periódico, se remitirá una lámina fotográfica de más de 30 retratos de perros salidos de este establecimiento.

Venta con toda garantía. — Pago anticipado al formular el pedido. — Noticias detalladas y prospectos por correo. — Informes de la casa en la dirección del periódico.

Tipografía La Académica, de Serra Hⁿo y Russell, Ronda Universidad, 6; Teléfono 861. Barcelona